

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9078 *AGRUPAEJIDO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su sede de La Mojonera (Almería), sita en carretera Las Norias, n.º 5, el próximo día 22 de octubre de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Información sobre la situación general de la sociedad.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de la campaña 2013/2014. Informe de Auditoria de las cuentas anuales.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.- Nombramiento de socios interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.- Delegación de facultades de Protocolización.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general extraordinaria los accionistas de la sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general de accionistas por medio de otra persona, con arreglo a lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la información y documentos que van a ser sometidos a la Junta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Ejido, 4 de septiembre de 2015.- La Secretaria del Consejo de Administración, Dolores Guillén López.

ID: A150039606-1